



RESULTADOS OPERATIVOS

de la UMEP-01 reflejan el fortalecimiento de la seguridad en la capital durante el mes de febrero



Marzo
... más del ...
PADRE
— Hondureño —



En menos de 24 horas la **DPI** captura a supuesto responsable de robo y homicidio en La Ceiba



Pág. 3

DIPAMPCO dirige operaciones contra estructuras dedicadas al tráfico de drogas y otros delitos en Choluteca



Pág. 4

Alumnos del curso **COBRA** realizan visita a Centro de Capacitación Especial



Pág. 5



Estrategias policiales

Resultados operativos de la UMEP-01 reflejan el fortalecimiento de la seguridad en la capital durante el mes de febrero

-Estos resultados son el reflejo del incansable trabajo por parte de los uniformados en los diferentes sectores de responsabilidad

La Unidad Metropolitana de Prevención N.º 1 (UMEP-1), reporta resultados positivos en materia de seguridad al cierre del mes de febrero, como parte del fortalecimiento de las operaciones policiales en los diferentes sectores de responsabilidad.

Las acciones desarrolladas responden a estrategias de prevención, control y disuasión del delito, mediante patrullajes, saturaciones, retenes y operativos focalizados en zonas de mayor incidencia.

Durante este periodo, funcionarios policiales lograron la ejecución de 22 órdenes de captura por diferentes delitos, permitiendo que ciudadanos con cuentas pendientes con la justicia fueran remitidos ante las autoridades competentes.

Asimismo, en el combate frontal al narcomenudeo, se reportó la detención de 57 personas por suponerlas responsables del delito de tráfico de drogas, como resultado de patrullajes y operativos estratégicos.

En el marco de estas intervenciones, también se logró el decomiso de 13 armas de fuego, contribuyendo a la prevención de hechos violentos y al fortalecimiento de la seguridad en las comunidades.

De igual manera, la operatividad permitió la recuperación de nueve vehículos, entre motocicletas y automóviles, los cuales habían sido reportados como robados o vinculados a actividades ilícitas.

Entre los resultados más relevantes, se destacan cuatro detenciones relacionadas con delitos de alto impacto, incluyendo casos vinculados a homicidio, reafirmando el compromiso institucional en la lucha contra la criminalidad.

Finalmente, como parte de las labores de control y orden público, se realizaron 204 detenciones de hombres y mujeres por diferentes faltas, contribuyendo a la convivencia ciudadana y al respeto de la normativa vigente.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-1, reitera su compromiso de continuar trabajando de manera permanente para garantizar la seguridad, la paz y la tranquilidad de la población.





- En flagrancia

En menos de 24 horas la DPI captura a supuesto responsable de robo y homicidio en La Ceiba

- Estas acciones se realizan bajo el Plan Barrios y Comunidades Seguras

La Policía Nacional, a través de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), mediante labores de vigilancia y seguimiento, logró la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable de los delitos de robo y homicidio.

El detenido, de 23 años de edad, es originario y residente en La Ceiba, Atlántida, específicamente en la colonia Marisol, conocido con el alias "Plomo", supuesto integrante de la estructura criminal MS-13.

Según las investigaciones preliminares, se le supone responsable de los delitos de homicidio y robo, en perjuicio de los ciudadanos Adres Issai Tercero Fernández y Manuel Alberto Grijalva Romero.

Como parte del procedimiento policial,

se le decomisó un teléfono celular, color azul, que supuestamente utiliza para la coordinación y desarrollo de actividades ilícitas.

La detención se llevó a cabo en la colonia Marisol, de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, tras un trabajo investigativo que permitió ubicar y requerir al sospechoso en un periodo menor a 24 horas al susitarce el hecho.

El detenido fue remitido a la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.



**Fin de semana**

DIPAMPCO dirige operaciones contra estructuras dedicadas al tráfico de drogas y otros delitos en Choluteca

Los resultados alcanzados forman parte de las estrategias impulsadas en materia de seguridad por la Policía Nacional de Honduras

Durante el fin de semana la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la zona sur del país, desarrolló operaciones simultáneas que dejaron como resultado la detención de dos personas vinculadas a la comisión de delitos.

El objetivo de estos operativos policiales se centró en la recolección de indicios relacionados al tráfico de drogas, armas, asimismo con la finalidad de ejecutar órdenes de captura.

Se destaca que las acciones de seguridad se realizan bajo el acompañamiento técnico-jurídico del Ministerio Público a través de sus diferentes unidades.

En ese sentido, en el municipio de El Triunfo, Choluteca se logró la detención de un ciudadano, a quién el Juzgado Seccional de Letras le libró una orden de captura por el delito de violación.

Seguidamente en la colonia Plan Internacional, Marcovia, se logró la detención mediante procesos de vigilancia y seguimiento de un hombre de 23 años, conocido con el alias "El Pilluta", a quién se le decomisó droga y dinero en efectivo.

De acuerdo a sus antecedentes, fue detenido en el año 2021 por el delito de violación especial mientras en el 2025 en dos ocasiones, por el delito de tráfico de drogas.

Estas acciones forman parte de la estrategia de seguridad de la Policía Nacional a través de la DIPAMPCO, en debilitar estas organizaciones que se dedican a la criminalidad organizada en todas sus manifestaciones.





Acciones sociales

Alumnos de curso COBRA realizan visita a Centro de Capacitación Especial

-Estas actividades ayudan a mejorar la vinculación con la sociedad hondureña

Alumnos del curso Comando de Operaciones Especiales (COBRA) VI promoción, realizaron una visita al Centro de Capacitación Especial (CECAES), con el propósito de llevar un momento de alegría a los jóvenes que están en esta institución y conocer sobre el proceso de formación de los mismos.

El CECAES, es un centro de formación que desarrolla las competencias socio laborales que favorecen la inclusión de jóvenes con diversas habilidades y capacidades especiales; el centro atiende jóvenes entre 14-21 años y los prepara en diversos programas como, carpintería, barbería, repostería, confección entre otras.

Durante su visita los alumnos e instructores del curso COBRA, realizaron un recorrido por todas las aulas de clases, con el propósito de conocer cuáles son las tareas que desarrollan los jóvenes día a día.

El momento fue propicio para que los uniformados compartieran un momento de alegría con los residentes del centro, y compartieron anécdotas, asimismo les dieron a conocer demostraciones policiales con ejercicios de orden cerrado.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la sociedad hondureña, estas actividades se realizan con el objetivo de mejorar los vínculos con la sociedad.





Cero tolerancia

DPI captura a supuesto estafador en Danlí

- Según el informe oficial, el detenido tenía una orden de captura vigente emitida el pasado 27 de febrero de 2026, por el delito de estafa

En una operación de seguimiento y vigilancia, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un ciudadano, quien contaba con una orden judicial pendiente, por suponerlo responsable del delito de estafa.

La detención se ejecutó en la colonia Nueva Esperanza de la ciudad de Danlí. El sospechoso, un joven de 25 años de edad, es originario de Danlí y residente del barrio La Reforma, y fue interceptado por los agentes asignados a la Jefatura de Estación Policial de dicho sector.

Según el informe oficial, el detenido tenía una orden de captura vigente emitida el pasado 27 de febrero de 2026, por el delito de estafa en perjuicio de testigo protegido.

La DPI mantiene la lucha contra los delitos financieros y patrimoniales. El profesional de la ingeniería civil será trasladado y puesto a la disposición de los Juzgados de Danlí, El Paraíso, donde se continuará con el proceso legal correspondiente para que responda por los hechos que se le imputan.





Prevención vial

La DNVT ejecuta operativo nocturno en Juticalpa, sancionando a 16 personas por alcoholemia

Se decomisaron cuatro permisos de conducir por alcoholemia, ocho infracciones por conducir bajo los efectos del alcohol y cuatro licencias decomisadas por otras faltas

En el marco de las acciones preventivas orientadas a garantizar la seguridad vial, funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de la Unidad Departamental de Prevención N.º15 (UDEP N.º15), realizaron operativos móviles durante la madrugada del sábado en la ciudad de Juticalpa.

El dispositivo policial estuvo enfocado en la realización de pruebas de alcoholemia a conductores, con el objetivo de prevenir accidentes de tránsito, reducir la conducción bajo los efectos del alcohol y fortalecer la cultura de responsabilidad en las vías públicas.

Durante el operativo se decomisaron cuatro permisos de conducir por resultado positivo en prueba de alcoholemia, ocho infracciones impuestas por conducir bajo los efectos del alcohol y cuatro licencias decomisadas por otras faltas a la Ley de Tránsito.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos estratégicos en puntos focalizados del departamento, con el fin de salvaguardar la vida y la integridad física de la población, promoviendo el respeto a la normativa vial.





De impacto

Agentes policiales de la UMEP-17 detienen a sujeto por el delito de homicidio en Olanchito

La detención se realizó en el lugar de los hechos, en respuesta inmediata de los uniformados

Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 17 (UMEP-17), lograron la detención de un ciudadano, por suponerlo responsable de haber cometido el delito de homicidio.

Según información preliminar, los agentes se encontraban realizando patrullaje de prevención en la Colonia 24 de Mayo, cuando unos ciudadanos le informaron que se encontraba una persona herida por objeto romo, mediante riña bajo los efectos de las drogas; y al momento de verificar el occiso ya no contaba con signos vitales, dándole captura de inmediato al sospechoso que se encontraba en el lugar.

En la escena, testigos señalaron al responsable, quien pretendía

darse a la fuga, pero los elementos policiales le dieron captura inmediatamente. Se trata de un ciudadano de 27 años, originario y residente de la colonia 24 de Mayo de Olanchito, Yoro.

Al requerir al ciudadano se le leyeron sus derechos constitucionales, se le remitió a la fiscalía local, por suponerlo responsable de homicidio en perjuicio del ciudadano José Alexis Duarte Euraque.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-17, reafirma su compromiso con el cumplimiento de la ley y la seguridad en la región, trabajando en conjunto con la comunidad para garantizar la paz y el orden.





Combate contra el delito

DPI recupera dos vehículos con reporte de robo y una motocicleta con serie adulterada en la capital

- Tras los hallazgos, los vehículos fueron trasladados de inmediato al predio de la DPI en la colonia Kennedy

En una efectiva operación de búsqueda y localización, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP) y con el apoyo de la UMEP#4, informaron la recuperación de tres automotores en distintos puntos de la capital.

Las acciones policiales permitieron dar con el paradero de unidades que contaban con reportes de robo vigentes y otras con irregularidades físicas:

El vehículo recuperado en la colonia Villa Vieja, se trata de un turismo color azul. Según el sistema de denuncias, el automotor contaba con un reporte de robo activo desde el año 2004.



Otro de los vehículos recuperados en la colonia Kennedy, es un turismo, color blanco. Este vehículo había sido reportado como robado recientemente mediante una denuncia.

También una motocicleta decomisada, color negro, sin placa; al momento de la inspección, los agentes detectaron que tanto el número de motor como el de chasis presentaban adulteraciones, por este hecho, se requirió a un ciudadano para efectos de investigación.

Tras los hallazgos, los vehículos fueron trasladados de inmediato al predio de la DPI en la colonia Kennedy, donde expertos de la Unidad de Procesamiento de la Escena del Crimen, realizaron las inspecciones oculares y el levantamiento de series físicas.

Asimismo, se ha procedido a remitir la solicitud correspondiente a la sección de Marcas y Patrones del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal y la posterior devolución de los bienes a sus legítimos propietarios.





LA PATRULLA TV



Horarios de transmisión



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

**FFAA
TV**



Viernes a las 04:00 pm



Agentes policiales detienen a ciudadano por los supuestos delitos de conducción temeraria y homicidio imprudente en Santa Bárbara

En este hecho perdió la vida un ciudadano de 42 años, quien era residente de la aldea Los Espinos

Mediante denuncia, agentes policiales le dieron detención a un ciudadano, por los supuestos delitos de conducción temeraria y homicidio imprudente.

En este hecho perdió la vida un ciudadano de 42 años, de oficio reciclador, quien era residente de la aldea Los Espinos.

El detenido es un hombre de 18 años, originario de Santa Bárbara, a quien al momento de su detención se le realizó el decomiso de una motocicleta.

Como parte del proceso se le realizó la prueba de alcoholemia y la misma resultó negativa, dicho procedimiento se lleva a cabo para constatar si el detenido estaba bajo los efectos del alcohol al momento de conducir.

El ciudadano ya fue remitido ante las autoridades que corresponden, para que se le realice el debido proceso conforme a ley.

La Policía Nacional, reitera su compromiso de continuar desarrollando operaciones que estén orientadas a prevenir accidentes de tránsito y sancionar a quienes pongan en riesgo la vida de terceras personas.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Patrullajes preventivos

Agentes policiales de la UDEP-13 intensifican patrullajes y puntos de control para garantizar la seguridad en Lempira

Los patrullajes, operaciones preventivas y disuasivas, continuarán de forma permanente, asegurando que permanezcan espacios seguros para todos

Funcionarios asignados a las distintas direcciones adscritas a la Unidad Departamental de Policía N.º 13 (UDEP-13), continúan desarrollando patrullajes preventivos a pie, con el escuadrón motorizado y mediante unidades policiales en distintos sectores de Lempira, con el objetivo de mantener la paz, el orden y la tranquilidad de la población.

Estas acciones estratégicas buscan fortalecer la presencia policial en barrios y colonias, prevenir hechos delictivos y brindar mayor confianza a los ciudadanos, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional con la seguridad de la comunidad.

De manera paralela, los puntos de control se mantienen activos y en constante alerta, haciendo uso del sistema NACMIS para la verificación de personas, lo que permite identificar y dar detención a individuos con órdenes de captura o cuentas pendientes con la justicia hondureña.

La Policía Nacional a través de la UDEP-13 reitera su compromiso de servir y proteger, e insta a la población a colaborar con las autoridades mediante la cultura de la denuncia, contribuyendo así a una ciudad más segura para todos.





Supervisión operativa

Director General de la Policía Nacional supervisa operativos de seguridad en el km 62 de la CA-5

Las acciones de supervisión se realizan con el fin de fortalecer el servicio a la sociedad

El Sr. Director General de la Policía Nacional, Comisionado de Policía, Rigoberto Oseguera Mass, realizó una supervisión de manera directa del funcionamiento realizado en el punto fijo de control en el Kilómetro 62 de la carretera CA-5, ubicado en el sector Las Flores, municipio de Villa de San Antonio, departamento de Comayagua.

En el lugar, también se hizo presente el Jefe Departamental de la Unidad Departamental de Policía No. 03 (UDEP-3), Sub Comisionado de Policía Pablo Lenin Osorto, así como autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), quienes expresaron su satisfacción y orgullo por la presencia de la máximas autoridades policiales.

Con estas labores de supervisión se destaca el compromiso institucional de fortalecer la seguridad vial y la operatividad del eje carretero del país, puesto que esta ruta es una de las más transitadas de Honduras.

Durante la supervisión, se constató el desarrollo normal de los operativos de control vehicular y prevención, orientados a fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar la tranquilidad de la población que transita por este sector.

La UDEP-03 reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones preventivas y operativas que permitan mantener el orden y la paz social en el departamento de Comayagua.





Por el delito de homicidio sujeto es arrestado por la DPI

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Ejecución Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, con función en El Progreso, Yoro

En una operación de vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un ciudadano que contaba con una orden judicial pendiente por el delito de homicidio.

La detención se ejecutó en la aldea Las Nieves, perteneciente al municipio de San Antonio de Cortés, el ciudadano de 49 años, es originario de El Progreso, Yoro.

Según el expediente investigativo, el imputado era solicitado por las autoridades judiciales por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio de una persona del sexo masculino.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Ejecución Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, con función en El Progreso, Yoro.

Tras su detención, los agentes procedieron con la lectura de sus derechos y el traslado correspondiente, el ahora detenido será puesto a disposición del juzgado que emitió su requerimiento para que se continúe con el proceso legal que por ley corresponde.





Agentes de la UMEP-03 detienen a sujeto en la capital, por el presunto delito de lavado de activos

- Estas acciones se realizan bajo el Plan Barrios y Comunidades Seguras

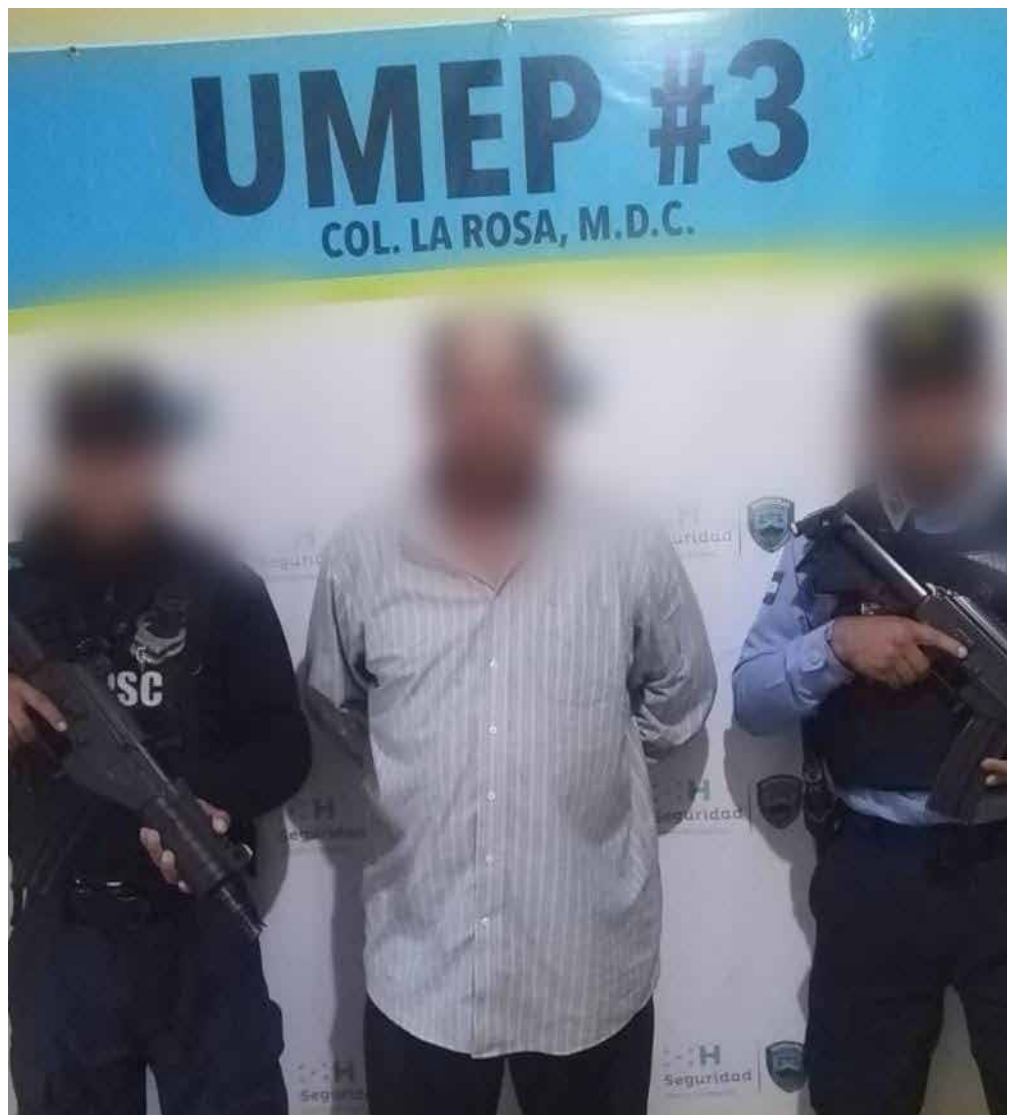
Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), mediante labores operativas y de vigilancia, ejecutaron la detención de una persona del sexo masculino, en atención a una orden de captura pendiente por el delito de lavado de activos.

La acción policial se desarrolló en la colonia Loarque de Comayagüela, donde se requirió a un ciudadano, procediendo a su detención conforme a lo establecido en la orden judicial vigente.

El detenido cuenta con 48 años de edad, es originario de Orocuina y residente en la colonia Altos de Santa Rosa de Comayagüela. Tras su identificación, se verificó que mantenía una orden de captura pendiente por el delito antes mencionado.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras con Competencia Nacional en Materia Penal de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de la ciudad de Tegucigalpa, en fecha 24 de julio de 2025, según expediente No. 342-2025.

El detenido fue remitido a la autoridad competente para continuar con el proceso legal correspondiente, reiterando la Policía Nacional su compromiso de ejecutar órdenes judiciales y combatir los delitos que afectan la seguridad y el orden público en el país.



**Allanamiento**

Policía detiene a hombre por tráfico de drogas en San Pedro Sula

- Estas acciones se realizan bajo el Plan Barrios y Comunidades Seguras

Mediante allanamiento de morada con orden judicial, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 8 (UMEP-8), dio detención a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El allanamiento se llevó a cabo en la colonia Villa Real de San Pedro Sula, donde al sospechoso, de 22 años de edad, se le decomisaron 30 bolsitas plásticas transparentes en forma cuadrada, que contenían en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

El ciudadano será remitido a la fiscalía de turno para continuar con el procedimiento legal correspondiente en su contra.

La Policía Nacional reafirma su

compromiso firme de combatir frontalmente el delito de tráfico de drogas y velar por el bienestar y la seguridad del pueblo hondureño.



**Prevención**

Policía Nacional garantizó seguridad y orden en el gran carnaval de la Feria Patronal de Choloma

El dispositivo fue orientado a la seguridad y control vehicular de la feria



actividades culturales y musicales en un entorno seguro.

La jornada finalizó sin registrarse hechos delictivos ni incidentes de consideración que alteraran la tranquilidad de los asistentes, así mismo en cuanto a la seguridad vial se mantuvo en tranquilidad, ya que se implementaron operativos por parte de la Dirección de Vialidad y Transporte para regular la conducta de los conductores.

La Policía Nacional a través de la Regional N.2 Valle de Sula y en apoyo a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 10 (UMEP-10), en un esfuerzo coordinado para salvaguardar la integridad de la ciudadanía, informa que el dispositivo de seguridad implementado durante el carnaval de la feria patronal en el municipio de Choloma, ha culminado con éxito y sin novedad.

Con el objetivo de garantizar un ambiente de paz y convivencia ciudadana, la Policía Nacional desplegó un operativo preventivo integral que abarcó desde los puntos de acceso al municipio hasta las zonas de mayor concurrencia durante las festividades que, tuvieron lugar el parque central de esta ciudad.

El dispositivo que lideró el comisario Juan Hernández, contó con la presencia de agentes de diversas unidades, incluyendo patrullajes a pie, motorizados y puntos de control fijo estratégicamente ubicados.

Gracias al control del orden público y a la colaboración de la ciudadanía, las familias cholomeñas disfrutaron de las





El mejor
PAPÁ

